

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

## ACTA No. 09



Acta número 09 nueve de la Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 21 veintiuno de Febrero del año 2013 dos mil trece.

Siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la novena Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

### "ORDEN DEL DIA"

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta 08 de Sesión Ordinaria de fecha 30 de Enero de 2013.
- IV. Autorización al Presidente Municipal y Secretaria General y Síndica del Ayuntamiento para renovar y elaborar Convenios de Colaboración para el Fortalecimiento de las Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes celebrado con el OPD Servicios de Salud Jalisco.
- V. Aprobación de presupuesto para la celebración del 128 Aniversario como Municipio de San Diego de Alejandria.
- VI. Intervención del Comité de Fiestas San Diego 2013.
- VII. Intervención de la Directora de Casa de Cultura la C. Verónica Pérez Aguirre.
- VIII. Autorización para liberar recurso económico al DIF Municipal con motivo del Mini teletón.
- IX. Autorización para reparar la bomba del pozo de Maravillas, el cual abastece de agua a las comunidades de las Pintas y el Ocote.
- X. Autorización para llevar acabo la reparación del motor de una de las patrullas de Seguridad Pública.
- XI. Solicitud del C. Regidor Eusebio Alba Hernández, para la compra de balones.
- XII. Solicitud del C. Regidor Eusebio Alba Hernández para la compra de 1500 metros de manguera.
- XIII. Solicitud de apoyo de los habitantes de la comunidad de Casillas.
- XIV. Autorización para apoyar con el pago de la música del festejo realizado al Padre Martin Regalado con motivo de su cumpleaños.
- XV. Solicitud de apoyo económico del C. José Sánchez Cabrera, chofer del camión de volteo, para gastos médicos de su esposa.
- XVI. Solicitud del Director y padres de familia de la escuela Primaria Hermenegildo Galeana de la comunidad de San Pablo.
- XVII. Solicitud de apoyo económico por parte del grupo de Pascua Juvenil 2013.
- XVIII. Aprobación para dar de baja del inventario dos mesas de pin pon que se encuentran en mal estado, las cuales forman parte del mobiliario del salón deportivo.
- XIX. Autorización para nombrar Recinto Oficial la Plaza Principal para la Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 128 Aniversario como Municipio de San Diego de Alejandria.
- XX. Puntos varios.
- XXI. Clausura de la sesión.

Antonio Gil

Alma Adriana Jim

Graciela Cano E.

Fabián Socorro Mena

Jaime Pérez Reynoso

Eusebio Alba Hernández



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

ACTA No. 09



Antonio Gu  
Pina Adriana d.m

**Primer Punto.-** La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edilicio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al día 21 veintiuno de Febrero de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**Segundo Punto:** La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dió lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Tercer Punto:** En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, solicitó se autorice omitir la lectura del Acta de la sesión Ordinaria de fecha 30 de Enero de 2013; por la razón de que con anticipación se les entregó una copia de la misma. Aprobado por unanimidad de los 11 regidores y regidoras que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, puso a consideración de los regidores el contenido de dicha acta, la cual una vez que se hicieron observaciones al respecto en relación al punto número seis fue **APROBADA** por diez votos a favor, cero en contra y una abstención del Regidor José Antonio González Leal, quien se abstiene por la razón de que no participó en dicha sesión.

**Cuarto Punto:** El Presidente Municipal, Licenciado José de Jesús Sánchez González mencionó que en relación a este punto la petición se hace ya que ha sido entregada una ambulancia nueva al Municipio la cual viene muy equipada y que mejorara el servicio que se brinda a la ciudadanía, y para que se pueda celebrar el contrato de comodato se requiere del acuerdo de Ayuntamiento con la autorización correspondiente. Una vez analizado el punto, **se autoriza** al Presidente Municipal, Licenciado José de Jesús Sánchez González y a la Secretaria General y Síndica del Ayuntamiento Licenciada María Cruz Rojas Cabrera para renovar y elaborar Convenios de Colaboración para el Fortalecimiento de las Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes celebrado con el OPD Servicios de Salud Jalisco. Siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Quinto Punto:** El Presidente Municipal, Licenciado José de Jesús Sánchez González presentó ante el Pleno a la C. Verónica Pérez Aguirre, Directora de cultura y turismo, a quien cedió el uso de la voz, quien habló de lo que se ha programado para llevar a cabo los festejos por el 128 aniversario de nuestro Municipio, mencionando que se realizaran eventos culturales en el Jardín Principal del 28 de febrero al 3 de marzo, los cuales se han programado en base a un presupuesto ya consultado con tesorería, y cuidando que sea una cantidad razonable. Menciona que se espera que sean del agrado de la gente y se realizará todo haciendo conciencia en las personas sobre la importancia de este día. Por lo que una vez que se discutió el punto por parte del Pleno, se Autorizó por **UNANIMIDAD** de votos a favor el recurso requerido para la celebración del 128 Aniversario como Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco.

**Sexto Punto:** El Presidente Municipal, Licenciado José de Jesús Sánchez González presentó ante el Pleno al Lic. David Alejandro Rodríguez, LCP. Adolfo Padilla Loza, y Vianey Esparza Villalpando, quienes manifestó, fueron parte

Fabian Sacorro Mena  
D.E.  
Graciela Cano E.  
Same Pérez Reynoso  
Cambio de la D.O.



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



## ACTA No. 09

fundamental en la organización de las Fiestas San Diego 2013. Con la finalidad de dar un informe detallado de lo que se realizó, los gastos generados, ingresos obtenidos, entre otras cuestiones.

El Lic. David Alejandro Rodríguez, en su intervención proyectó un video en el cual repasó uno a uno los eventos realizados desde el 30 de diciembre de 2012, hasta el 09 de enero de 2013, tales como presentaciones en el Teatro del Pueblo, desfile de inauguración, eventos deportivos, certamen, entre otros. Dio énfasis a lo importante que fue la participación de Presidentes Municipales, Reynas y personajes destacados de diferentes municipios vecinos, y sobre todo al trabajo y disponibilidad de la gente que colabora en el Ayuntamiento. Mencionó que en estas fiestas se buscó tomar en cuenta los gustos de todas las generaciones, y que a pesar del clima se logró llevar a cabo todos los eventos programados, logrando el objetivo al realizar lo que no se había hecho antes, y que la respuesta de la gente fue una prueba de ello.

En uso de la voz el LCP. Adolfo Padilla Loza, presento y detallo los gastos generados, mencionando los montos concepto por concepto, así como los ingresos. Hizo del conocimiento del Pleno que no fue necesario hacer uso del préstamo que se había autorizado con anterioridad en sesión de Ayuntamiento de la cuenta para tratamiento Aguas Residuales.

El Regidor Sergio Delgado Echevarría hizo alusión a que el gasto generado por las fiestas se salió de lo planeado, que hay pendientes que debemos priorizar. Que sí se le dio gusto a la gente y se hizo una fiesta sin precedentes, pero, también se gastó como ningún año.

El Presidente Municipal, Licenciado José de Jesús Sánchez González mencionó que un factor importante para que se gastara más de lo planeado fue que en administraciones anteriores no existían patrocinadores, por lo que no había un precedente para patrocinarnos con una cantidad mayor, y resaltó que todos los eventos fueron de calidad y gratuitos para toda la población, cosa que nunca se había hecho. Esto se ha visto reflejado en el pago de los servicios como son agua y predial. Resalto la aportación del Secretario de Finanzas del Estado el LE Martin J. Guadalupe Mendoza, al subsidiar en un 75 por ciento el evento ecuestre realizado el sábado 5 de enero.

Para finalizar, en uso de la voz la Maestra Vianey Esparza Villalpando, Presidenta del Comité de fiestas, comentó que hay que cambiar la idea que la gente tiene, que sientan que sí nos merecemos esto y muchas cosas mejores. Añadió que se hicieron las cosas bien, y ello implicó un costo.

**Séptimo Punto:** Se presentó ante el Pleno la Directora de Casa de Cultura la C. Verónica Pérez Aguirre para exponer sobre su Programa Operativo del año. En su intervención destacó los intercambios culturales realizados con otros Municipios, y los acuerdos establecidos con Cultura de Guanajuato, de Unión de San Antonio, y otros. Que se están haciendo presentaciones artísticas tanto en el pueblo como en las comunidades. En relación a los talleres, dijo; todos se están trabajando muy bien, hay mucha participación, los alumnos han regresado a los talleres y se sienten bien. Y en lo relativo a Turismo menciona que hay varias propuestas y proyectos muy interesantes que vale la pena trabajar por el Municipio. Una vez expuestas algunas dudas y opiniones al respecto, se sometió a votación la aprobación del Programa Operativo Anual de la Directora de Cultura, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Octavo Punto:** Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos a favor de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio, la liberación del recurso económico al DIF Municipal con motivo del Mini teletón, cantidad que asciende a \$13,879.00 trece mil ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional, respetando así, el acurdo emitido en sesión anterior, de entregar a DIF un peso por cada peso que se recaudara en el evento.

Alma Adriana d.m

Antonio Gil

Fabian Socarra Mena

Jame Pérez Reynoso

Graciela Cano E.  
Emilio S. S. S.



Antonio Al  
Alma Adriana Jimenez

**Noveno Punto:** El Licenciado José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal, solicitó al Pleno autorización para reparar la bomba del pozo de Maravillas, el cual abastece de agua a la zona que comprende las comunidades de las Pintas y el Ocote, entre otras. Mencionó que se requiere ya de buscar recurso para que se perfore otro, ya que este al no estar ademado se va derrumbando poco a poco lo que genera que la misma tierra desbarate la bomba constantemente. Una vez analizado el punto, fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio.

[Firma]

**Décimo Punto:** El Licenciado José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal, solicitó al Pleno autorización para llevar acabo la reparación del motor de una de las patrullas de Seguridad Pública. Explicó que es una de las patrullas más antiguas, que esta buena de la carrocería pero que debido al uso ya requiere de una reparación para que quede el motor nuevo. Que aun cuando hay otras tres en necesaria para dar un mejor servicio, sobre todo ahora que se está apoyando en las comunidades. Una vez analizado el punto, fue **APROBADO** por nueve votos a favor, una abstención y uno en contra del C. Regidor Sergio Delgado Echevarría, quien argumenta que en otras ocasiones se ha aplicando recurso en cuanto a lo estético, y no para lo sustancial como lo es en este caso.

Fabian Socorro Mena  
Graciela Cano E.

**Décimo Primer punto:** En uso de la Voz el C. Regidor Eusebio Alba Hernández expuso su petición, explicando que se tienen contempladas las aproximadamente 29 escuelas que existen en el Municipio, a las cuales se les entregarían balones con la intención de fomentar las actividades deportivas. Se sometió a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos a favor de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio, autorizando la compra de 102 balones para la práctica de diversas disciplinas, con un costo total aproximado de \$10,000,00 diez mil pesos 00/100 moneda nacional.

Jame Pérez Reynoso  
Eusebio Alba Hernández

**Décimo Segundo punto:** El C. Eusebio Alba Hernández Regidor de la comisión edilicia de Deportes solicito al Pleno se Autorice la compra de 1500 mil quinientos metros de manguera para poder hacer llegar el agua de la presa hasta la deportiva, con la finalidad de rehabilitar el campo de futbol que tiene pasto. Una vez expuestas las dudas y observaciones al respecto por los presentes, se sometió a consideración la solicitud, siendo **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de votos de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio.

**Décimo Tercer Punto:** Se presentó ante el pleno un escrito de los vecinos de la comunidad de Casillas de este Municipio, por medio del cual solicitan apoyo económico para el pago de la variedad artística, y se les preste el tapanco, para la festividad en Honor al Señor San José el día 17 de Marzo del presente año. Se analizó dicha solicitud y por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, **se autoriza** el apoyo solicitado.

**Décimo Cuarto Punto:** El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González, solicito al Pleno Autorización para apoyar con el pago de la música del festejo realizado al Padre Martin Regalado con motivo de su cumpleaños, menciona que recibió la petición de parte de las Señoras Ma. Del Carmen García López y Ma. Teresa Centeno, el cual consiste en dos horas de mariachi con un costo de \$5,000.00 cinco mil pesos 00/100 moneda nacional. Se sometió a consideración la aprobación del punto y Autorización del recurso, siendo **APROBADO** y **Autorizado** por ocho votos a favor, una abstención del C. Regidor José Antonio González Leal y dos en contra de los CC. Regidores Sergio Delgado Echevarría y Alma Adriana Jiménez Muñoz, quienes manifiestan no estar de acuerdo con este tipo de erogaciones.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 09



**Décimo Quinto Punto:** El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González, expuso ante el Pleno el caso del Sr. José Sánchez Cabrera, quien solicita un apoyo económico para gastos médicos de su esposa, la cual fue internada en días pasados debido a su embarazo de alto riesgo y a una amenaza de aborto. Expresa que son personas de escasos recursos, y propone que se le apoye con una parte de lo que solicita. Una vez analizado y discutido el punto se **APROBO** con ocho votos a favor, cero abstenciones y tres en contra, de los Regidores Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal y Alma Adriana Jiménez Muñoz, quienes argumentan que no se trata de dar a los trabajadores de la Administración solo por serlo, y esto va a establecer un precedente, y que se trata de dar atención y servicio social según lo requieran las personas. Se acuerda y Aprueba apoyar al C. José Sánchez Cabrera, con la cantidad de \$6,000.00 seis mil pesos 00/100 moneda nacional, para gastos médicos de su esposa.

**Décimo Sexto Punto:** Por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** el apoyo solicitado por el Director y padres de familia de la escuela Primaria Hermenegildo Galeana de la comunidad de San Pablo, el cual consiste en la instalación de una toma de agua propia para la escuela y las reparaciones necesarias a los bebederos, entre otros.

**Décimo Séptimo Punto:** se aprueba el apoyo solicitado por el grupo de Pascua Juvenil, por la cantidad de \$4,000.00 cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, con siete votos a favor, cero abstenciones y cuatro en contra de los Regidores integrantes de la Fracción de Acción Nacional, quienes basan su voto en la falta de información al respecto.

**Décimo Octavo Punto:** Queda sin efecto. Se retomará en una próxima sesión, una vez que a petición del Pleno se revisen las mesas de pin pon que se solicita dar de baja, a fin de cotejar si en realidad no funcionan.

**Décimo Noveno Punto:** Por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, se **AUTORIZO** como Recinto Oficial para la Sesión Solemne conmemorativa del 128 Aniversario como Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, la Plaza Principal, adjunta a la Presidencia Municipal.

**Vigésimo punto:**

**ASUNTOS VARIOS.-**

----- a) El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría solicito se le dé seguimiento oportuno a los exámenes de control y confianza realizados a los elementos de Seguridad Publica, y no dejar de lado esta situación, debido a su importancia. El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González, expuso que en eso se ha estado muy al pendiente, lo que sí es urgente es renovar las licencias para la portación de armas debido a que recientemente se vencieron. Y solicita la aprobación del Pleno para pagar los exámenes psicológicos que deben practicarse de manera urgente, para poder estar en la posibilidad de renovar dichas licencias. Se sometió a consideración y fue **aprobado** por **UNANIMIDAD** de votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

----- b) El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría solicitó que se trabaje con fiscalización en la zona del cruce y se cobren cuotas, ya que se ha generado una situación de desorden con la instalación de diferentes vendedores. Pide tomar acciones generalizadas para todos y hacer cumplir los reglamentos.

Antonia Guzman  
Graciela Cano E.  
Jaimé Pérez Reynoso  
Fabian Secarro Mena  
Eusebio Alderete

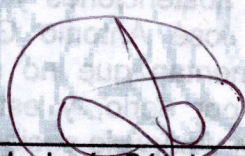


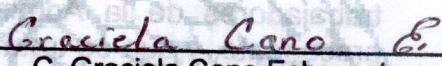
H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

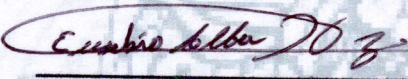
ACTA No. 09




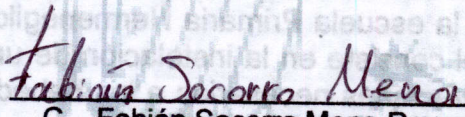
**Vigésimo Primer Punto:** No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 22:50 veintidós horas con cincuenta minutos del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

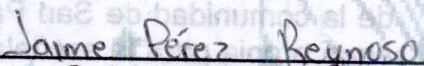
  
C. Lic. José de Jesús Sánchez González


  
C. Graciela Cano Echeveste

  
C. Eusebio Alba Hernández

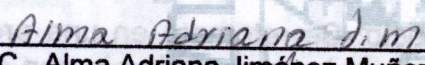
  
C. María Magdalena Gutiérrez Mena

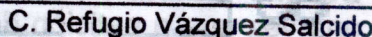
  
C. Fabián Socorro Mena Reynoso

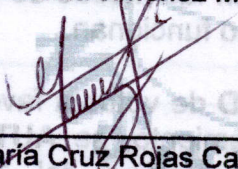
  
C. Jaime Pérez Reynoso

  
C. Sergio Delgado Echevarría

  
C. José Antonio González Leal

  
C. Alma Adriana Jiménez Muñoz

  
C. Refugio Vázquez Salcido

  
C. Lic. María Cruz Rojas Cabrera

ASUNTOS VARIOS - 1885

----- a) El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría solicitó se le dé seguimiento oportuno a los exámenes de control y confianza realizados a los elementos de Seguridad Pública, y no dejar de lado esta situación, debido a su importancia. El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González, expuso que en eso se ha estado muy pendiente, lo que es urgente es renovar las licencias para la portación de armas debido a que recientemente se vencieron. Y solicita la aprobación del Pleno para pagar los exámenes psicológicos que deben practicarse de manera urgente, para poder estar en la posibilidad de renovar dichas licencias. Se sometió a consideración y fue aprobado por UNANIMIDAD de votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

----- b) El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría solicitó que se trabaje con una situación de desorden con la instalación de diferentes vendedores. Pide tomar acciones generadas para todos y hacer cumplir los reglamentos.

Vertical handwritten notes on the right side of the page, including "Informe", "Campaña", and other illegible text.